

TEST**A1**EDICIÓN
2026

Letrado

Consejo Insular de Formentera

Más de

2.250 Preguntas

1.899 de exámenes oficiales + 371 de refuerzo, marcadas

◆ Las soluciones de norma citan su artículo y su ley

90

temas del programa oficial

80

preguntas de prueba de nivel

2

simulacros de examen

977

páginas

**oposicionesexpress.com**

Preguntas de procesos selectivos reales
Programa oficial de la convocatoria
Edición octubre de 2026

Créditos y aviso legal	6
De dónde sale este libro	7
Cómo usar este libro	8
Prueba tu nivel	9

PARTE 1 · Test por temas 41

TEMARIO GENERAL 42

Tema 1	La Constitución española de 1978: estructura y contenido. Principios constitucionales y valores superiores. Derechos y deberes fundamentales: garantía y suspensión. La reforma de la Constitución. El Tribunal Constitucional.	44
Tema 2	El Gobierno y la Administración. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. La Administración General del Estado: regulación y composición.	56
Tema 3	El Estado de las Autonomías: las comunidades autónomas. Funciones y competencias del Estado y de las comunidades autónomas. Distribución de poderes entre el Estado y las comunidades autónomas.	69
Tema 4	La Unión Europea: los tratados. Las instituciones: el Consejo, el Parlamento, la Comisión Europea y el Tribunal de Justicia. Las fuentes del derecho comunitario. Los Fondos Estructurales y sus objetivos prioritarios.	81
Tema 5	El Estatuto de Autonomía de las Islas Baleares: estructura, contenido básico y principios fundamentales. Poderes de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. La reforma del Estatuto de Autonomía.	89
Tema 6	El régimen local: principios constitucionales y regulación legal. Autonomía local. Entidades que conforman la Administración local. Disposiciones generales de las bases del régimen local.	98
Tema 7	Los consejos insulares. Características generales. Composición y organización.	110
Tema 8	Tesorería local. Clasificación de recursos. Ordenanzas fiscales y potestad reglamentaria de las entidades locales en materia fiscal.	118
Tema 9	Las fuentes del derecho administrativo (I). Concepto de derecho administrativo. Jerarquía de fuentes: la Constitución. La ley. Disposiciones normativas con fuerza de ley. Los estatutos de autonomía y las leyes de las comunidades autónomas.	126
Tema 10	Las fuentes del derecho administrativo (II). Los reglamentos: concepto y clases. Potestad reglamentaria: fundamento, titulares y límites. Procedimiento de elaboración de los reglamentos.	137
Tema 11	Régimen jurídico del sector público: concepto, principios de actuación y funcionamiento. Los órganos de las administraciones públicas: especial referencia a los órganos colegiados. La atribución de competencias a los órganos administrativos: delegación, avocación, encomienda de gestión, delegación de firma y suplencia. Relaciones interadministrativas. Convenios.	145
Tema 12	El acto administrativo: características generales. Requisitos, validez y eficacia. Inderogabilidad singular. Clases.	157
Tema 13	Nulidad y anulabilidad de los actos administrativos. Revisión de los actos administrativos: recursos.	169
Tema 14	El procedimiento administrativo: concepto, naturaleza y principios generales. Fases del procedimiento: iniciación, ordenación, instrucción y finalización. Ejecución.	170
Tema 15	La potestad sancionadora de las administraciones públicas: principios y procedimiento.	183
Tema 16	La responsabilidad patrimonial de las administraciones públicas: principios. Responsabilidad de las autoridades y del personal al servicio de las administraciones públicas.	192
Tema 17	Recursos administrativos: concepto y naturaleza jurídica. Clases de recursos y regulación positiva. Requisitos subjetivos y objetivos. El procedimiento administrativo en vía de recurso: especialidades. El recurso de alzada. El recurso potestativo de reposición. El recurso extraordinario de revisión. Procedimientos alternativos de impugnación.	201
Tema 18	Contratos del sector público. Concepto, clases y elementos. Capacidad para contratar y procedimiento. El cumplimiento de los contratos.	213
Tema 19	Revisión de precios de los contratos. Cumplimiento, resolución y extinción de los contratos. Especialidades de los diferentes tipos de contratos. La encomienda de gestión sujeta a la legislación de contratación.	225
Tema 20	Subvenciones públicas: concepto y naturaleza. Legislación básica estatal y autonómica aplicable.	234

Tema 21	La actividad administrativa de servicio público. Formas de gestión de los servicios públicos. Gestión directa. Modalidades de gestión indirecta. La concesión.	243
TEMARIO ESPECÍFICO		248
Tema 22	Las Cortes Generales: composición y funciones. La elaboración de las leyes.	253
Tema 23	Los órganos dependientes de las Cortes Generales: el Tribunal de Cuentas y el Defensor del Pueblo.	265
Tema 24	La función parlamentaria de control del Gobierno. Preguntas, interpelaciones y mociones. Las comisiones de investigación. La cuestión de confianza. La moción de censura.	273
Tema 25	El Gobierno. Funciones y competencias en el sistema constitucional español. Composición del Gobierno. El presidente. Las comisiones delegadas. Los ministros.	281
Tema 26	El poder judicial. Organización judicial española.	289
Tema 27	Competencias municipales, insulares y autonómicas del Consejo Insular de Formentera.	300
Tema 28	El Parlamento de las Islas Baleares: composición y funciones. La elaboración de las leyes.	312
Tema 29	El Gobierno de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (CAIB): composición. La presidencia de la CAIB.	321
Tema 30	La estructura de la Administración de la CAIB: las consejerías, las direcciones generales y las secretarías generales.	328
Tema 31	La Administración institucional. Organismos públicos. Organismos autónomos y entidades públicas empresariales. Agencias estatales.	337
Tema 32	Potestades administrativas. Potestad discrecional y reglada. Control de la discrecionalidad.	346
Tema 33	La relación jurídico-administrativa. Personas jurídicas públicas: clases. Capacidad de las personas jurídicas públicas.	347
Tema 34	Órganos administrativos: concepto y clases. Especial consideración de los órganos colegiados.	356
Tema 35	Principios de actuación de la Administración pública: eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación. Actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos.	365
Tema 36	Los administrados: concepto y clases. Colaboración y participación de los ciudadanos en las funciones administrativas. Derechos públicos subjetivos.	378
Tema 37	La obligación de la Administración pública de resolver: plazos y excepciones. La inactividad de la Administración pública: supuestos y efectos jurídicos.	390
Tema 38	Notificación de los actos administrativos: contenido, plazo y práctica. Notificaciones electrónicas: régimen jurídico. Notificaciones defectuosas. La publicación.	402
Tema 39	La invalidez de los actos administrativos. Supuestos de nulidad de pleno derecho y anulabilidad. Conservación, conversión y convalidación de los actos.	414
Tema 40	La revisión de oficio. Revisión de actos nulos y anulables. La declaración de lesividad.	426
Tema 41	Procedimientos especiales: procedimiento de elaboración de disposiciones generales. Reglamentos insulares.	435
Tema 42	La responsabilidad patrimonial de la Administración: procedimientos para hacerla efectiva.	444
Tema 43	La actividad de fomento de las administraciones públicas. Procedimientos para la concesión y gestión de subvenciones. Reintegro de subvenciones. La Ley de Consejos Insulares en materia de subvenciones.	453
Tema 44	Ley 4/2022, de 28 de junio, de consejos insulares. Régimen especial para la isla de Formentera. Especial atención a la disposición transitoria cuarta sobre el Reglamento Orgánico del Consejo de Formentera.	462
Tema 45	Reglamento Orgánico del Consejo Insular de Formentera (I): organización y estructura del Consejo Insular de Formentera.	470
Tema 46	Reglamento Orgánico del Consejo Insular de Formentera (II): presidente. Elección, funciones y potestades. Duración del mandato.	477
Tema 47	Reglamento Orgánico del Consejo Insular de Formentera (III): estatuto de los consejeros insulares. Grupos políticos.	488
Tema 48	Reglamento Orgánico del Consejo Insular de Formentera (IV): órganos consultivos del Consejo Insular de Formentera.	497
Tema 49	Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.	505
Tema 50	Concepto y tipos de transparencia. Portal de Transparencia. Derecho de acceso a la información pública: concepto de información pública y reglas generales del procedimiento aplicable.	514
Tema 51	Los bienes de las entidades locales (I): tipología. El dominio público: concepto, naturaleza y elementos. Afectación y mutaciones demaniales. Régimen jurídico del dominio público. Concesión demanial.	523
Tema 52	Los bienes de las entidades locales (II): inventario de bienes. Prerrogativas y potestades de las entidades locales en relación con sus bienes. Bienes patrimoniales: régimen jurídico. Uso y aprovechamiento de los bienes patrimoniales.	535

Tema 53	La Ley de Patrimonio Histórico de las Islas Baleares. Régimen de protección de los bienes integrantes del patrimonio histórico: bienes de interés cultural y bienes catalogados. El patrimonio cultural inmaterial de las Islas Baleares.	543
Tema 54	Expropiación forzosa. Naturaleza y justificación. Elementos. Procedimiento general de expropiación: declaración de utilidad pública o interés social. Declaración de necesidad de ocupación de los bienes o derechos sujetos a expropiación. Indemnización o justiprecio.	552
Tema 55	Formas de gestión de los servicios públicos locales. Concesión en el ámbito local: régimen jurídico.	561
Tema 56	El presupuesto de las entidades locales: estructura y contenido. Procedimiento de elaboración. Modificación. Ejecución y liquidación del presupuesto. Control interno y fiscalización de la actividad económica y financiera de las entidades locales. Control de legalidad, control financiero y control de eficacia.	569
Tema 57	Contratos del sector público: regulación. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP). Ámbito subjetivo de aplicación de la LCSP.	581
Tema 58	Clasificación de los contratos del sector público. Régimen jurídico de los contratos administrativos y de derecho privado; actos separables. Régimen de invalidez de los contratos y recurso especial en materia de contratación.	589
Tema 59	Las partes en los contratos del sector público. El órgano de contratación. Capacidad y solvencia de los contratistas. Prohibiciones.	601
Tema 60	Preparación de los contratos por las administraciones públicas: expediente de contratación. Selección del contratista. Adjudicación y formalización de los contratos administrativos.	609
Tema 61	La potestad sancionadora. Concepto y significado. Principios del ejercicio de la potestad sancionadora. El procedimiento sancionador.	621
Tema 62	La función pública en el ordenamiento jurídico español. El Estatuto Básico del Empleado Público. Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares: contenido, objeto y ámbito de aplicación; órganos en materia de función pública.	622
Tema 63	Personal al servicio de la Administración. Clases y régimen jurídico. Estructura y organización de la Administración pública local. Plantilla y relaciones de puestos de trabajo.	631
Tema 64	Selección de funcionarios públicos de la Administración: requisitos para el ingreso en la función pública. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario público.	644
Tema 65	Promoción de los funcionarios públicos. Provisión de puestos de trabajo. Situaciones administrativas de los funcionarios públicos.	653
Tema 66	Derechos, deberes e incompatibilidades de los funcionarios públicos. Sistema retributivo. Régimen de Seguridad Social. Derechos colectivos. Sindicación y representación. Derecho de huelga. Negociación colectiva.	665
Tema 67	Régimen disciplinario de los funcionarios públicos.	677
Tema 68	Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas.	686
Tema 69	Ley de urbanismo de las Islas Baleares. Instrumentos de planeamiento urbanístico que deben aprobar las entidades locales. Competencias en materia de disciplina urbanística.	695
Tema 70	Ordenación territorial en las Islas Baleares.	704
Tema 71	Jurisdicción contencioso-administrativa: naturaleza, extensión y límites. Órganos y competencias del orden contencioso-administrativo.	714
Tema 72	El recurso contencioso-administrativo (I): las partes. Actividad impugnante. Pretensiones de las partes. Acumulación. Cuantía del recurso.	723
Tema 73	El recurso contencioso-administrativo (II): procedimiento ordinario. Medidas cautelares. La sentencia. Otras formas de terminación del procedimiento.	732
Tema 74	El recurso contencioso-administrativo (III): procedimiento abreviado. Procedimientos especiales.	741
Tema 75	Recursos contra las sentencias de la jurisdicción contencioso-administrativa. Ejecución de sentencias. Extensión de los efectos de las sentencias.	750
Tema 76	La obligación. Fuentes de las obligaciones. Elementos y clases. Extinción de la relación obligatoria.	759
Tema 77	Tutela, adopción y acogimiento. Competencias de los consejos insulares en materia de infancia y adolescencia.	767
Tema 78	Derechos reales: concepto, naturaleza y clases. Constitución y adquisición de derechos reales.	776
Tema 79	Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.	784
Tema 80	La protección del medio ambiente. Delitos contra el medio ambiente. Delitos relativos a la ordenación del territorio.	794
Tema 81	Delitos contra la Administración pública. Delitos cometidos por funcionarios públicos.	803

Tema 82	El contrato de trabajo: modalidades. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo en la normativa laboral. Participación de los trabajadores en la empresa.	812
Tema 83	El proceso o procedimiento laboral. Competencia. Capacidad, legitimación y representación de las partes. Recurso de suplicación. Recurso de casación. Ejecución de sentencias.	821
Tema 84	El proceso civil. Teoría general de la competencia. Capacidad para ser parte y capacidad procesal. Tipos de procesos civiles. Clasificación de los procesos. El juicio ordinario: características y procedimiento. El juicio verbal: características y procedimiento.	830
Tema 85	El proceso penal. Estructura y principios del derecho procesal penal. Las partes en el proceso penal. Representación y defensa de las partes. Inicio del proceso: denuncia, querrela e iniciación de oficio. Responsabilidad civil derivada del delito.	839
Tema 86	El ordenamiento comunitario. Sujetos. Derecho originario y derecho derivado. Reglamentos, directivas y decisiones. Recomendaciones y dictámenes. Otras fuentes del derecho comunitario: tratados internacionales, principios generales y convenios comunitarios. Derecho comunitario y derecho de los Estados miembros.	848
Tema 87	Derechos y obligaciones de relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas. Canales de atención a la ciudadanía: presencial, telefónico y electrónico. Transformación de las oficinas de registro en oficinas de asistencia en materia de registros: nuevas funciones. Asistencia en el uso de medios electrónicos. Registro electrónico: normativa básica estatal y autonómica. Sistema de Interconexión de Registros: concepto. Quejas y sugerencias.	856
Tema 88	Normativa estatal y autonómica en materia de igualdad y contra la violencia de género: disposiciones generales, objeto, principios y políticas públicas. La violencia machista: definición, prevención y derecho a la protección efectiva.	869
Tema 89	La Ley de prevención de riesgos laborales. Riesgos y medidas preventivas asociados al puesto de trabajo.	881
Tema 90	Marco normativo relativo a la protección de datos de las personas físicas. Principios de protección de datos personales. Derechos de las personas. Responsable y encargado del tratamiento. Régimen sancionador. Autoridades de control. Derechos digitales.	893

PARTE 2 · Simulacros de examen 906

Simulacro 1	80 preguntas	907
Simulacro 2	80 preguntas	940

Anexo: vigencia de los textos 973

© 2026 oposicioneseexpress.com. Todos los derechos reservados. La selección de preguntas, la estructura de tests, las soluciones anotadas y la maquetación de esta obra están protegidas por la legislación de propiedad intelectual.

Licencia de uso personal. Tu compra concede una licencia de uso personal e intransferible. No está permitida la reproducción total o parcial, la distribución, la comunicación pública, la cesión ni la reventa de este archivo sin autorización escrita del titular. Sí puedes fotocopiar para tu propio uso las hojas de respuestas.

Sin carácter oficial ni afiliación. Material de estudio independiente. No es una publicación oficial ni está afiliado, avalado o patrocinado por el Consejo Insular de Formentera, por ninguna otra Administración Pública, tribunal u organismo convocante, ni por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Alcance. Este libro sigue el programa oficial de la convocatoria de Letrado del Consejo Insular de Formentera, publicada. Las bases pueden modificarse: contrasta siempre la publicación oficial.

Procedencia de las preguntas. Las preguntas de examen proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas; cada una indica su organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos, no solo del Consejo Insular de Formentera.

Preguntas de refuerzo. Las 371 preguntas marcadas «Refuerzo» las ha elaborado haztefuncionario.com a partir del artículo que citan, y solo aparecen en los temas del programa sin preguntas de examen suficientes.

Resultados. Esta obra es una herramienta de preparación; el resultado depende de tu estudio y constancia.

Erratas. Si detectas un error en una pregunta o en una solución, escríbenos a oposiciones.dhm@gmail.com y lo corregimos en la siguiente actualización.

Actualizaciones de este libro

oposicioneseexpress.com/Test-Letrado-Consejo-Insular-de-Formentera-A1.html

Este libro sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Letrado del Consejo Insular de Formentera**, publicada. Cada tema del programa tiene su test, y todo el libro se apoya en preguntas que ya se han puesto en exámenes.

Las **1.899 preguntas de examen** de este libro proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas. Cada una indica su procedencia: el organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos distintos, no solo del Consejo Insular de Formentera: son las que tratan las normas y materias de tu programa.

Cómo se ha elegido cada pregunta

- 1 Pertenencia al tema.** Partimos de las 8.713 preguntas reales que haztefuncionario.com tiene enlazadas a los 90 temas de este programa, por la ley y los artículos que cubre cada tema.
- 2 Filtros mecánicos.** Solo entran preguntas con sus 4 opciones completas, en castellano, sin duplicados y sin textos que desvelen la respuesta.
- 3 Piso de fiabilidad.** Cada pregunta real lleva una nota interna de fiabilidad de su clave; las que no llegan al umbral se descartan, aunque el test quede más difícil de llenar.
- 4 Artículo vigente.** Si una pregunta cita un artículo que hoy está derogado o ya no existe en el texto de la norma, no entra.
- 5 Lo que más cae, primero.** Dentro de cada tema, cada artículo aporta preguntas en proporción a las veces que ha caído. Los temas más preguntados llevan hasta 30 preguntas; los que menos, 10.

Las preguntas de refuerzo

En 23 temas del programa no hay preguntas reales suficientes. Para que no se queden sin test, se completan con **371 preguntas de refuerzo**: las ha elaborado haztefuncionario.com a partir del artículo que citan, y pasan los mismos filtros mecánicos que las reales. Van siempre marcadas como «Refuerzo» y no entran en la prueba de nivel ni en los simulacros.

Qué encontrarás

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	80 preguntas en 145 minutos, como el examen de esta convocatoria. Hazla antes de empezar: el resultado por bloques es tu mapa de estudio.
Parte 1 · 87 tests por tema	En el orden del programa oficial, con sus soluciones a continuación y una casilla de aciertos en cada una.
Parte 2 · 2 simulacros	Con el número de preguntas y el tiempo del examen de esta convocatoria.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.

Cómo usar este libro

El examen de esta convocatoria

80 preguntas + 8 de reserva	145 minutos	4 opciones por pregunta	+0,375 cada acierto	-0,125 cada error (1/3 de acierto)	15 sobre 30 para superarlo
---------------------------------------	-----------------------	-----------------------------------	-------------------------------	--	--------------------------------------

Formato tomado de las bases de la convocatoria. Compruébalo siempre en la publicación oficial: puede modificarse. Dejar una pregunta en blanco no penaliza.

El orden que funciona

- 1 Empieza por «Prueba tu nivel»**, sin apuntes y con el reloj en marcha. Corrígela y anota en qué bloques fallas: ese es tu mapa de estudio.
- 2 Trabaja los tests por tema**, empezando por tus temas débiles. Corrige con la clave rápida que abre cada página de soluciones y lee después las explicaciones.
- 3 Reserva los simulacros para el final**, cronometrados y del tirón: tienen el número de preguntas y el tiempo del examen de esta convocatoria.
- 4 Repite lo fallado**, un test con 1 de cada 4 respuestas falladas merece segunda vuelta antes de avanzar. Apunta los aciertos de cada vuelta en la casilla que abre las soluciones del tema.

Cómo se hace cada test

Escribe tu respuesta en la **casilla que hay junto a cada pregunta**. Las soluciones empiezan siempre en página nueva, así que no las ves mientras haces el test. Cuando termines, corrige con la clave rápida y apunta los aciertos.

Qué cubre y qué no

Cubre los 90 temas del programa. No incluye teoría: es material de entrenamiento. Contrasta siempre el temario y las bases en la publicación oficial de tu convocatoria.

La versión en pantalla

Las mismas preguntas, con corrección al instante y repaso de falladas, están en haztefuncionario.com, en la página de esta oposición.



Parte 1

Test por temas

PARTE 1

1-21 TEMARIO GENERAL

22-90 TEMARIO ESPECÍFICO

87

tests, uno por tema

2.030

preguntas

1.659

reales de examen

Bloque

1



TEMARIO GENERAL

21

temas de este bloque

490

preguntas en total

442

reales de examen

882

minutos recomendados

PARTE I



1 tema de este bloque todavía sin test. Cada uno lleva su página, con el enunciado oficial.

Tema 1	La Constitución española de 1978: estructura y contenido. Principios constitucionales y valores superiores. Derechos y deberes fundamentales: garantía y suspensión. La reforma de la Constitución. El Tribunal Constitucional.		30 preguntas
Tema 2	El Gobierno y la Administración. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. La Administración General del Estado: regulación y composición.		30 preguntas
Tema 3	El Estado de las Autonomías: las comunidades autónomas. Funciones y competencias del Estado y de las comunidades autónomas. Distribución de poderes entre el Estado y las comunidades autónomas.		30 preguntas
Tema 4	La Unión Europea: los tratados. Las instituciones: el Consejo, el Parlamento, la Comisión Europea y el Tribunal de Justicia. Las fuentes del derecho comunitario. Los Fondos Estructurales y sus objetivos prioritarios.		20 preguntas
Tema 5	El Estatuto de Autonomía de las Islas Baleares: estructura, contenido básico y principios fundamentales. Poderes de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. La reforma del Estatuto de Autonomía.		20 preguntas
Tema 6	El régimen local: principios constitucionales y regulación legal. Autonomía local. Entidades que conforman la Administración local. Disposiciones generales de las bases del régimen local.		30 preguntas
Tema 7	Los consejos insulares. Características generales. Composición y organización.		20 preguntas
Tema 8	Tesorería local. Clasificación de recursos. Ordenanzas fiscales y potestad reglamentaria de las entidades locales en materia fiscal.		20 preguntas
Tema 9	Las fuentes del derecho administrativo (I). Concepto de derecho administrativo. Jerarquía de fuentes: la Constitución. La ley. Disposiciones normativas con fuerza de ley. Los estatutos de autonomía y las leyes de las comunidades autónomas.		30 preguntas
Tema 10	Las fuentes del derecho administrativo (II). Los reglamentos: concepto y clases. Potestad reglamentaria: fundamento, titulares y límites. Procedimiento de elaboración de los reglamentos.		20 preguntas

Tema 11	Régimen jurídico del sector público: concepto, principios de actuación y funcionamiento. Los órganos de las administraciones públicas: especial referencia a los órganos colegiados. La atribución de competencias a los órganos administrativos: delegación, avocación, encomienda de gestión, delegación de firma y suplencia. Relaciones interadministrativas. Convenios.		30 preguntas
Tema 12	El acto administrativo: características generales. Requisitos, validez y eficacia. Inderogabilidad singular. Clases.		30 preguntas
Tema 13	Nulidad y anulabilidad de los actos administrativos. Revisión de los actos administrativos: recursos.		sin test
Tema 14	El procedimiento administrativo: concepto, naturaleza y principios generales. Fases del procedimiento: iniciación, ordenación, instrucción y finalización. Ejecución.		30 preguntas
Tema 15	La potestad sancionadora de las administraciones públicas: principios y procedimiento.		20 preguntas
Tema 16	La responsabilidad patrimonial de las administraciones públicas: principios. Responsabilidad de las autoridades y del personal al servicio de las administraciones públicas.		20 preguntas
Tema 17	Recursos administrativos: concepto y naturaleza jurídica. Clases de recursos y regulación positiva. Requisitos subjetivos y objetivos. El procedimiento administrativo en vía de recurso: especialidades. El recurso de alzada. El recurso potestativo de reposición. El recurso extraordinario de revisión. Procedimientos alternativos de impugnación.		30 preguntas
Tema 18	Contratos del sector público. Concepto, clases y elementos. Capacidad para contratar y procedimiento. El cumplimiento de los contratos.		30 preguntas
Tema 19	Revisión de precios de los contratos. Cumplimiento, resolución y extinción de los contratos. Especialidades de los diferentes tipos de contratos. La encomienda de gestión sujeta a la legislación de contratación.		20 preguntas
Tema 20	Subvenciones públicas: concepto y naturaleza. Legislación básica estatal y autonómica aplicable.		20 preguntas
Tema 21	La actividad administrativa de servicio público. Formas de gestión de los servicios públicos. Gestión directa. Modalidades de gestión indirecta. La concesión.		10 preguntas

Barra: preguntas de cada test frente al tema con más preguntas de este bloque. En azul las reales de examen; en ámbar las de refuerzo.

Tema

1



TEMARIO GENERAL

La Constitución española de 1978: estructura y contenido. Principios constitucionales y valores superiores. Derechos y deberes fundamentales: garantía y suspensión. La reforma de la Constitución. El Tribunal Constitucional.

30

preguntas en este test

30

reales de examen

0

de refuerzo

54

minutos recomendados

PARTE I

Estas preguntas salen de 25 organismos distintos y de exámenes de 2018 a 2026.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

1

El artículo 1, apartado 3, de la Constitución Española de 1978 establece la forma política del Estado español:

- ☐ **A** La soberanía reside únicamente en la Corona.
- ☐ **B** España es un Estado en que la Monarquía convive con un sistema parlamentario.
- ☐ **C** España puede alternar entre monarquía y república según lo decida el parlamento.
- ☐ **D** Todas las respuestas anteriores son correctas.

Ayuntamiento de Pozoblanco, 2025 · TAG (A1)

2

Cuando el artículo 1.3 de la Constitución alude a la Monarquía parlamentaria del Estado español se refiere

- ☐ **A** Ninguna de las demás respuestas es correcta
- ☐ **B** La clase de soberanía,
- ☐ **C** La forma de estado.
- ☐ **D** La forma de gobierno.

Ayuntamiento de Serra · Policía Local (C1)

3

¿Cuál de los siguientes principios no aparece expresamente en el artículo 1 de la Constitución Española?

- ☐ **A** Estado social y democrático de Derecho
- ☐ **B** Separación de poderes
- ☐ **C** Pluralismo político
- ☐ **D** Libertad

Ayuntamiento de Cercedilla, 2023 · Peones de Aguas (AP)

4

El Estado Social de Derecho:

☐

- A** Garantiza únicamente derechos civiles.
- B** Alude a una intervención estatal en la sociedad y en la economía para ponerla al servicio de los objetivos de igualdad y justicia, esto es, que los derechos recogidos en el ordenamiento jurídico pueden ser ejercidos de forma efectiva por la población.
- C** Es un estado abstencionista.
- D** Es incompatible con la monarquía parlamentaria.

Ayuntamiento de Mogán · Educador/a Social (A2)

5

De acuerdo con lo establecido en la Constitución Española:

☐

- A** Los Estatutos de Autonomía no podrán reconocer banderas y enseñas propias de las Comunidades Autónomas.
- B** Un Decreto-ley regulará las bases de la organización militar.
- C** La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española.
- D** La soberanía nacional reside en las Cortes Generales.

Ayuntamiento de Requena · Policía Local (C1)

6

El artículo 3.1 de la vigente Constitución Española establece que el castellano es la lengua oficial del Estado, y que todos los españoles:

☐

- A** Tienen el derecho a conocerla y a usarla
- B** Tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla
- C** Tienen el deber de conocerla y de usarla
- D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Santiago de Compostela, 2020 · Administrativo (C1)

7

El artículo 10.2 de la Constitución Española establece:

☐

- A** Que las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- B** Que las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- C** Que las normas relativas a los derechos y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- D** Que las normas relativas a los derechos y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.

Ayuntamiento de Tuy, 2025 · Policía Local (C1)

8 Según la Constitución Española son fundamento del orden político y de la paz social: (señala la incorrecta):

☐

- A** La dignidad de la persona
- B** Los derechos inviolables que le son inherentes
- C** El libre desarrollo de sus funciones
- D** El respeto a la ley y a los derechos de los demás

Ayuntamiento de Cercedilla

9 Según el artículo 11.3 de la Constitución Española de 1978, en los países iberoamericanos podrán naturalizarse los españoles sin perder su nacionalidad de origen:

☐

- A** Siempre que tales países reconozcan a sus ciudadanos un derecho recíproco.
- B** Aunque no hayan tenido o tengan una particular vinculación con España.
- C** En los casos que la normativa de tales países lo permita para los ciudadanos españoles y europeos.
- D** Aun cuando no reconozcan a sus ciudadanos un derecho recíproco.

Administración General del Estado (INAP), 2024 · Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

10 En relación con el artículo 13 de la Constitución Española de 1978 (C.E.), y el sufragio de los extranjeros, es correcto:

☐

- A** En ningún caso pueden votar en España.
- B** Pueden votar y ser elegidos en elecciones municipales si así se establece mediante tratado o ley atendiendo al principio de reciprocidad.
- C** Pueden votar en elecciones generales si así se establece por ley orgánica.
- D** Pueden votar y ser elegidos en elecciones autonómicas y municipales atendiendo al principio de reciprocidad.

Ayuntamiento de Yecla, 2023 · Administrativo (C1)

11 ¿En qué artículo de la Constitución Española se regula el siguiente derecho: "los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social"?

☐

- A** Artículo 17.
- B** Artículo 15.
- C** Artículo 16.
- D** Artículo 14.

Ayuntamiento de Boimorto, 2022

12 ¿Cuál es un derecho fundamental?

☐

- A** La vida y la integridad física y moral.
- B** Todas las opciones son correctas.
- C** El trabajo.
- D** Una vivienda digna y adecuada.

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Educador/a Social (AP)

13

De acuerdo con la Constitución Española, ¿hay alguna confesión de carácter estatal?

☐

- A** Sí, la religión Católica
- B** No, pero los poderes públicos mantendrán relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás religiones
- C** No, las creencias religiosas de la sociedad española no deben influir en los poderes públicos
- D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Torre Alhaquime, 2023 · Técnico/a de la Administración General (A1)

14

De las siguientes afirmaciones señale la correcta en relación con el procedimiento de “habeas corpus”, regulado en el artículo 17.4 de la Constitución Española:

☐

- A** Impide que la detención de una persona se prolongue más de 72 horas.
- B** Garantiza al detenido la asistencia de abogado en las diligencias policiales.
- C** Produce la inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente.
- D** Posibilita que la persona detenida no sea obligada a declarar.

Ayuntamiento de Cádiz, 2023 · Policía Local (C1)

15

¿Qué objeto tiene el procedimiento de “habeas corpus”? (art. 17 CE):

☐

- A** La inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente
- B** La inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida
- C** La inmediata puesta en libertad de toda persona detenida ilegalmente
- D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Administrativo (C1)

16

Según la Constitución Española, es un derecho fundamental:

☐

- A** El derecho a la protección de la salud.
- B** El derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- C** El derecho a la propiedad privada y a la herencia.
- D** El derecho a la negociación colectiva laboral entre los representantes de los trabajadores y empresarios.

Universidad de Valladolid, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

17

¿Cuál de los siguientes derechos no se encuentra regulado en el artículo 20 de la Constitución Española?:

☐

- A** El derecho a expresar y difundir libremente los pensamientos.
- B** El derecho de las personas físicas y jurídicas a crear centros docentes.
- C** El derecho a recibir libremente información veraz.
- D** El derecho a la libertad de cátedra.

Ayuntamiento de Paradela, 2025 · Administrativo

18

La celebración de una manifestación en lugares de tránsito público:

- ☐ **A** Se encuentra recogida en el artículo 22 de la Constitución.
- B** Requerirá autorización previa del Subdelegado del Gobierno.
- C** Podrá prohibirse cuando existan razones fundadas de alteración del orden público, con peligro para personas o bienes.
- D** Todas las respuestas anteriores son correctas.

Ayuntamiento de Fuengirola, 2020 · Administrativo (C1)

19

¿Cuál de los siguientes derechos se recoge en la Sección primera de los derechos fundamentales y de las libertades públicas del Capítulo II del Título I de la Constitución Española?:

- ☐ **A** Derecho a la propiedad privada y a la herencia.
- B** Derecho a la protección de la salud.
- C** Derecho de Asociación.
- D** Derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada.

Ayuntamiento de Huétor Tájar, 2024 · Técnico/a de Inclusión Social (A2)

20

Señale la respuesta incorrecta en relación con el principio de legalidad penal recogido en el artículo 25 de la Constitución Española de 1978:

- ☐ **A** El condenado a pena de prisión tendrá, en todo caso, derecho a un trabajo remunerado y a los beneficios correspondientes de la Seguridad Social.
- B** Las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social y no podrán consistir en trabajos forzados.
- C** El condenado a pena de prisión que estuviera cumpliendo la misma, gozará de los derechos fundamentales del Capítulo II, a excepción de los que se vean expresamente limitados por el contenido del fallo condenatorio, el sentido de la pena y la ley penitenciaria.
- D** La Administración Civil podrá imponer sanciones que, directa o subsidiariamente, impliquen privación de libertad.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2019 · Arquitecto/a (A1)

21

Según el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, la enseñanza básica es:

- ☐ **A** Obligatoria y gratuita.
- B** Voluntaria y gratuita.
- C** Obligatoria y de pago.
- D** Voluntaria y de pago.

Administración General del Estado (INAP), 2024 · Cuerpo General Auxiliar de la AGE (C2)

22

Según el artículo 31, apartado 2, de la Constitución española de 1978, el gasto público realizará una asignación equitativa de los recursos públicos, y su programación y ejecución responderán a los criterios de...

☐

- A** Estabilidad y equilibrio presupuestario.
- B** Eficiencia y economía.
- C** Estabilidad y sostenibilidad.
- D** Eficiencia y sostenibilidad.

Ayuntamiento de Yecla, 2026 · Auxiliar Biblioteca (C2)

23

El derecho al trabajo en nuestra Constitución Española de 1978:

☐

- A** Es un derecho constitucional y fundamental
- B** Es un deber y un derecho para los españoles
- C** Es un derecho fundamental y un deber para los españoles
- D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Gelves, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

24

¿De cuál de las siguientes libertades y derechos reconocidos en la Constitución Española cualquier ciudadano podrá recabar su tutela ante los Tribunales ordinarios por un procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad?

☐

- A** Objeción de conciencia.
- B** Libertad sindical.
- C** Derecho a la propiedad privada.
- D** Todas las respuestas anteriores son correctas.

Junta de Andalucía, 2021 · Administrativo (C1)

25

Según el art. 55.1 de la Constitución Española, ¿qué derechos no podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de sitio?

☐

- A** Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad.
- B** El domicilio es inviolable.
- C** Los españoles tienen derecho a elegir libremente su residencia y a circular por el territorio nacional.
- D** A la libertad de cátedra.

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

26

Según lo dispuesto en el Título IX, del Tribunal Constitucional, de la Constitución Española de 1978, se establece que el mismo:

☐

- A** Se compone de 10 miembros nombrados por el presidente del Gobierno; de ellos, tres a propuesta del Congreso por mayoría de tres quintos de sus miembros; tres a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; dos a propuesta del Gobierno, y dos a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.
- B** Se compone de 12 miembros nombrados por el Rey; de ellos, cuatro a propuesta del Congreso por mayoría de dos tercios de sus miembros; cuatro a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; dos a propuesta del Gobierno, y dos a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.
- C** Se compone de 12 miembros nombrados por el Rey; de ellos, cuatro a propuesta del Congreso por mayoría de tres quintos de sus miembros; cuatro a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; dos a propuesta del Gobierno, y dos a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.
- D** Se compone de 10 miembros nombrados por el Rey; de ellos, tres a propuesta del Congreso por mayoría de dos tercios de sus miembros; tres a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; dos a propuesta del Gobierno, y dos a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.

Ayuntamiento de Tres Cantos, 2026 · Administrativo

27

En virtud del artículo 161 de la Constitución Española de 1978, ¿en cuál de los siguientes supuestos se produce la suspensión de la disposición o resolución recurrida ante el Tribunal Constitucional?

☐

- A** Cuando el Defensor del Pueblo interpone recurso de amparo.
- B** Cuando un órgano judicial plantea cuestión de inconstitucionalidad.
- C** Cuando cincuenta Diputados interponen recurso de inconstitucionalidad.
- D** Cuando el Gobierno impugna una disposición o resolución adoptada por los órganos de las Comunidades Autónomas.

Administración General del Estado (INAP), 2022 · Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

28

Está legitimado para interponer el recurso de amparo.

☐

- A** El Presidente del Gobierno.
- B** El Presidente de una Comunidad Autónoma.
- C** El Ministerio Fiscal.
- D** La Asamblea Legislativa de una Comunidad Autónoma.

Universidad de Valladolid, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

29

El referéndum previsto en el artículo 167 de la Constitución

☐

- A** Debe celebrarse en todo caso
- B** Podría celebrarse si lo solicitan una décima parte de los miembros de cualquiera de las Cámaras
- C** Podría celebrarse si lo solicitan una décima parte de los miembros de ambas Cámaras
- D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Cabildo de El Hierro, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

30

En relación con la reforma de la Constitución, señale la respuesta correcta:

☐

- A** Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución o una parcial que afecte al Título preliminar, al Capítulo segundo, Sección primera del Título I, o al Título II, se procederá a la aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y a la disolución inmediata de las Cortes.
- B** Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución o una parcial que afecte al Título preliminar, al Capítulo primero, Sección primera del Título I, o al Título II, se procederá a la aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y a la disolución inmediata de las Cortes.
- C** La revisión total de la Constitución o parcial que afecte al Título preliminar, Capítulo segundo, Sección primera del Título I, o al Título II, exige aprobación del principio por 3/5 de cada Cámara y disolución inmediata de las Cortes.
- D** Cuando se proponga la revisión total o parcial de la Constitución que afecte al Título preliminar, Capítulo primero, Sección primera del Título I, o al Título II, se aprobará el principio por mayoría de tres quintos de cada Cámara y se procederá a la disolución inmediata de las Cortes.

Ayuntamiento de Ingenio, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

Soluciones — Tema 1

La Constitución española de 1978: estructura y contenido. Principios...

Clave rápida					Corrige aquí antes de leer las explicaciones.				
1 B	2 D	3 B	4 B	5 C	6 B	7 A	8 C	9 D	10 B
11 D	12 A	13 B	14 C	15 A	16 B	17 B	18 C	19 C	20 D
21 A	22 B	23 B	24 B	25 D	26 C	27 D	28 C	29 B	30 A

Aciertos

1.ª vuelta / 302.ª vuelta / 30

1

B

Art. 1 CE La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria, lo que significa que la jefatura del Estado corresponde al Rey, pero el poder político real se ejerce a través de instituciones representativas elegidas por los ciudadanos. La Corona convive con un sistema parlamentario en el que las decisiones de gobierno dependen del Parlamento. No cabe sostener que la soberanía resida en la Corona, pues esta pertenece al pueblo, ni que pueda alternarse libremente con una república por decisión parlamentaria.

2

D

Art. 1 CE La Monarquía parlamentaria describe cómo se organiza y ejerce el poder político: hay un rey como jefe del Estado, pero quien gobierna y responde ante el Parlamento es el ejecutivo elegido. Eso define la forma de gobierno, distinta de la forma de Estado, que atiende a la organización territorial del poder (unitario, autonómico o federal). El texto constitucional la presenta como la fórmula política del Estado español, encuadrándose en este plano del modo de gobernar.

3

B

Art. 1 CE El primer artículo de la Constitución define a España como Estado social y democrático de Derecho y proclama como valores superiores del ordenamiento la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La división o separación de poderes, aunque inspira todo el texto y se desarrolla en su estructura institucional, no figura enunciada de forma expresa en ese artículo. Conviene precisar que el dato decisivo es el tenor literal: lo que no aparece nombrado es la separación de poderes.

4

B

Art. 1 CE El modelo social del Estado supone que los poderes públicos no se limitan a respetar libertades, sino que intervienen activamente en la sociedad y la economía para corregir desigualdades y hacer reales los derechos reconocidos. Su finalidad es que toda la población pueda ejercer de forma efectiva esos derechos, promoviendo igualdad y justicia. Por eso no es un Estado meramente abstencionista ni se reduce a derechos civiles, y resulta plenamente compatible con la monarquía parlamentaria que consagra nuestra Constitución.

5

C

Art. 2 CE La unidad indisoluble de la Nación española es el principio que la norma fundamental proclama como base del Estado, junto con el reconocimiento del derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones. Las comunidades sí pueden tener bandera propia, la organización básica militar se reserva a ley orgánica, no a decreto-ley, y la soberanía reside en el pueblo español, no en las Cortes Generales. Conviene fijar bien dónde reside la soberanía: en el pueblo del que emanan los poderes del Estado.

6

B

Art. 3 CE La lengua oficial del Estado genera un doble vínculo para los ciudadanos: obligación de conocer el castellano y facultad de emplearlo. Conviene precisar que el conocimiento se configura como deber, mientras que el uso queda como derecho; no son ambos deber ni ambos derecho. Esta distinción es el matiz que suele confundirse, pues se tiende a duplicar el verbo en una misma categoría. La fórmula correcta combina deber de conocer y derecho a usar.

7

A

Art. 10 CE La clave está en reproducir con exactitud el tenor del precepto: habla de derechos fundamentales y libertades, no de derechos en general, y obliga a interpretarlos conforme a dos referencias acumuladas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados internacionales sobre la materia ratificados por España. Quien omite la Declaración Universal o suprime el adjetivo fundamentales altera el contenido. Esta regla convierte el Derecho internacional de los derechos humanos en criterio interpretativo de nuestros derechos.

- 8
C **Art. 10 CE** El texto constitucional cita como base del orden político y la paz social la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad y el respeto a la ley y a los derechos de los demás. El error está en sustituir el libre desarrollo de la personalidad por el de las funciones, expresión que no aparece en la norma. Conviene memorizar esta enumeración con precisión, pues suele alterarse cambiando una sola palabra clave.
- 9
D **Art. 11 CE** El texto constitucional permite que los españoles se naturalicen en los países iberoamericanos o en aquellos que hayan tenido o tengan una particular vinculación con España, conservando su nacionalidad de origen. Esta posibilidad opera incluso cuando esos países no reconozcan a sus propios ciudadanos un derecho recíproco. Por tanto, la falta de reciprocidad no impide la naturalización sin pérdida de la nacionalidad española de origen. Se trata de una previsión que favorece los vínculos históricos y culturales entre España y dichas naciones.
- 10
B **Art. 13 CE** Los extranjeros pueden participar en las elecciones municipales, tanto votando como presentándose como candidatos, cuando un tratado internacional o una ley lo reconozca y siempre que el otro país conceda un trato equivalente a los españoles. Este derecho se limita expresamente al ámbito municipal: no alcanza a las elecciones generales ni a las autonómicas. Conviene precisar que la exigencia de reciprocidad y el cauce del tratado o ley son requisitos acumulativos para ese reconocimiento.
- 11
D **Art. 14 CE** La igualdad de todos los españoles ante la ley y la prohibición de cualquier discriminación por nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o circunstancia personal o social encabezan el catálogo de derechos fundamentales. El texto reproducido coincide exactamente con esa garantía de igualdad, situada al inicio de la sección de derechos. Conviene distinguirla de preceptos cercanos como el derecho a la vida, la libertad ideológica o la libertad personal, que regulan materias distintas.
- 12
A **Art. 15 CE** En sentido estricto, los derechos fundamentales son los recogidos en la sección que va del derecho a la igualdad hasta la objeción de conciencia, dotados de máxima protección. El derecho a la vida y a la integridad física y moral encaja de lleno en ese grupo. En cambio, el trabajo y la vivienda digna se sitúan entre los derechos y deberes de los ciudadanos o los principios rectores, sin esa garantía reforzada. Por ello no cabe afirmar que todas las opciones lo sean.
- 13
B **Art. 16 CE** España es un Estado aconfesional: ninguna religión tiene carácter oficial. No obstante, la propia Constitución matiza esa neutralidad obligando a tener en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y a mantener relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones. Por eso no existe confesión estatal, pero tampoco se ignora el hecho religioso. Debe distinguirse esa aconfesionalidad cooperativa del laicismo estricto que negaría toda relación entre poderes públicos y confesiones.
- 14
C **Art. 17 CE** El habeas corpus es el mecanismo que permite poner de inmediato ante el juez a quien ha sido detenido ilegalmente, para que la autoridad judicial revise la legalidad de esa privación de libertad y decida sobre ella. Conviene distinguirlo de otras garantías del detenido: el plazo máximo de detención preventiva, el derecho a la asistencia letrada y el derecho a no declarar son protecciones distintas, propias del estatuto del detenido, pero no constituyen el contenido propio de este procedimiento.
- 15
A **Art. 17 CE** Cuando alguien es retenido sin amparo legal, este procedimiento sirve para llevarlo de inmediato ante un juez, que controla la legalidad de la privación de libertad. La finalidad no es liberar sin más, sino someter la detención a control judicial urgente para que el juez decida. Conviene precisar que solo opera frente a detenciones ilegales, no frente a cualquier detención, y que su objeto es la puesta a disposición del juez, no la excarcelación automática.

16

B

Art. 18 CE

Los derechos fundamentales en sentido estricto son los recogidos en la sección dedicada a los derechos fundamentales y libertades públicas, que gozan de máxima protección, incluido el recurso de amparo. El honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen pertenecen a ese núcleo privilegiado. En cambio, la protección de la salud es un principio rector de la política social, y tanto la propiedad y herencia como la negociación colectiva se ubican entre los derechos y deberes de los ciudadanos, con menor grado de garantía.

17

B

Art. 20 CE

La libertad de creación de centros docentes por personas físicas y jurídicas forma parte del derecho a la educación, recogido en un precepto distinto al que protege las libertades de comunicación. El artículo dedicado a la expresión ampara difundir libremente los pensamientos, comunicar y recibir información veraz, la producción literaria, científica y artística, y la libertad de cátedra. La enseñanza, en cambio, tiene su propio espacio constitucional. Conviene precisar que la libertad de cátedra sí pertenece al bloque de libertades de expresión, no al de educación.

18

C

Art. 21 CE

El derecho de reunión pacífica en lugares de tránsito público no exige permiso de la autoridad: basta con comunicarlo previamente. Esa comunicación nunca es una autorización, de modo que la Administración no concede ni deniega el ejercicio del derecho. No obstante, la autoridad sí puede prohibir la concentración cuando concurren motivos fundados de alteración del orden público con riesgo para personas o bienes. Conviene distinguir además que este derecho figura junto al de reunión, no en el precepto que regula las asociaciones, por lo que situarlo en otro artículo o exigir autorización resulta incorrecto.

19

C

Art. 22 CE

La Sección primera del Capítulo II agrupa los derechos fundamentales y libertades públicas más protegidos, que abarcan los artículos quince a veintinueve. El derecho de asociación se encuentra en el artículo veintidós, dentro de ese bloque. La propiedad privada y la herencia pertenecen a la Sección segunda, mientras que la protección de la salud y el disfrute de una vivienda digna figuran como principios rectores del Capítulo tercero, con menor nivel de tutela.

20

D

Art. 25 CE

La Constitución prohíbe que la Administración civil imponga sanciones que, directa o subsidiariamente, impliquen privación de libertad; ese poder queda reservado a los tribunales. La afirmación que sostiene lo contrario, atribuyendo a la Administración la facultad de imponer tales sanciones, contradice el texto constitucional. El resto reproduce fielmente la orientación de las penas hacia la reinserción, el disfrute de derechos fundamentales por el condenado y su derecho a trabajo remunerado y prestaciones de la Seguridad Social.

21

A

Art. 27 CE

La enseñanza básica en España es obligatoria y gratuita. Este mandato constitucional impone a los poderes públicos garantizar el acceso universal a la educación en su nivel elemental sin coste para las familias. La obligatoriedad implica el deber de escolarización de los menores durante ese período formativo. La gratuidad asegura que ningún estudiante quede excluido por razones económicas. Ambos principios constituyen una garantía esencial del derecho a la educación reconocido para todas las personas.

22

B

Art. 31 CE

El reparto del gasto público debe ser equitativo, pero además su planificación y ejecución se rigen por dos pautas concretas: aprovechar bien los recursos para lograr los objetivos y hacerlo gastando lo menos posible. Esa es la combinación que recoge el texto constitucional sobre el gasto. Conviene no confundirla con principios como la estabilidad o la sostenibilidad presupuestaria, que pertenecen a reformas y normas posteriores, no a este precepto original.

23

B

Art. 35 CE

El texto constitucional reconoce que todos los españoles tienen a la vez el deber de trabajar y el derecho al trabajo. Por eso se trata de una doble configuración: deber y derecho. No es, sin embargo, un derecho fundamental en sentido técnico, pues no se sitúa entre los derechos máximamente protegidos, sino entre los derechos y deberes de los ciudadanos. El matiz decisivo está en distinguir esa naturaleza ordinaria de la categoría reforzada de los derechos fundamentales.

24

B

Art. 53 CE

El procedimiento ágil y de tramitación rápida ante los tribunales ordinarios ampara únicamente la igualdad ante la ley y los derechos de la Sección Primera del Capítulo Segundo, es decir, los reconocidos entre los artículos quince y veintinueve. La libertad sindical se sitúa dentro de ese bloque y por ello disfruta de esta protección reforzada. En cambio, el derecho a la propiedad privada queda fuera, y la objeción de conciencia solo se beneficia del recurso de amparo, no de este cauce preferente y sumario.

25

D

Art. 55 CE

En el estado de sitio pueden suspenderse derechos como la libertad personal y la seguridad, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de residencia y circulación, porque la Constitución los enumera expresamente como suspendibles. Sin embargo, la libertad de cátedra queda fuera de ese listado y, por tanto, no admite suspensión. Conviene precisar que dentro de la libertad de expresión solo se contemplan la expresión de pensamientos y la comunicación de información veraz, no la enseñanza libre del docente.

26

C

Art. 159 CE

El órgano que controla la constitucionalidad de las leyes lo integran doce personas, todas designadas formalmente por el Rey. La propuesta corresponde a cuatro instituciones: el Congreso y el Senado eligen cuatro cada uno, siempre con mayoría reforzada de tres quintos; el Gobierno propone dos y el órgano de gobierno de los jueces otros dos. Conviene distinguir esta mayoría de tres quintos de la de dos tercios, que aquí no se exige, y mantener la cifra exacta de doce.

27

D

Art. 161 CE

El Gobierno puede impugnar ante el Tribunal Constitucional las disposiciones y resoluciones adoptadas por los órganos de las comunidades autónomas. Esa impugnación produce de forma automática la suspensión de la disposición o resolución recurrida. El propio tribunal debe ratificar o levantar dicha suspensión en un plazo que no puede superar los cinco meses. Los demás supuestos planteados no llevan aparejada esa suspensión automática. Ni el recurso de amparo, ni la cuestión de inconstitucionalidad, ni el recurso de inconstitucionalidad de diputados suspenden por sí mismos la norma impugnada.

28

C

Art. 162 CE

Para pedir el amparo ante el Tribunal Constitucional están legitimados quienes invoquen un interés legítimo en la defensa de sus derechos fundamentales, junto con el Defensor del Pueblo y el Ministerio Fiscal, que actúa como garante de la legalidad y de los derechos de los ciudadanos. Conviene distinguir esta vía de la del recurso de inconstitucionalidad, reservada al Presidente del Gobierno, a los presidentes y asambleas autonómicas, entre otros, que aquí no resultan habilitados.

29

B

Art. 167 CE

En el procedimiento ordinario de reforma constitucional la consulta popular no es obligatoria, sino potestativa. Solo se convoca cuando, dentro de los quince días siguientes a la aprobación del texto por las Cortes, lo pide una décima parte de los miembros de cualquiera de las dos Cámaras, es decir, basta el Congreso o el Senado por separado. Debe distinguirse del procedimiento agravado, donde el referéndum sí es preceptivo. La clave está en que se exige una sola Cámara, no las dos conjuntamente.

30

A

Art. 168 CE

La reforma agravada se aplica a los cambios más sensibles: revisión total, o parcial que toque los principios básicos, los derechos fundamentales y las libertades públicas o la regulación de la Corona. En esos casos el procedimiento exige primero aprobar el principio de la reforma por dos tercios de cada Cámara y, acto seguido, disolver las Cortes para que la decisión la ratifique un nuevo Parlamento. El bloque protegido es el Capítulo segundo, Sección primera del Título I, y la mayoría reforzada es de dos tercios, no de tres quintos.

Tema

2



TEMARIO GENERAL

El Gobierno y la Administración. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. La Administración General del Estado: regulación y composición.

30

preguntas en este test

30

reales de examen

0

de refuerzo

54

minutos recomendados

PARTE I

Estas preguntas salen de 21 organismos distintos y de exámenes de 2011 a 2025.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

1

Los órganos de la Administración del Estado son creados, regidos y coordinados de acuerdo con:

- ☐ **A** La Constitución.
- ☐ **B** Una Ley Orgánica.
- ☐ **C** La Ley.
- ☐ **D** No son válidas ninguna de las tres anteriores.

Ayuntamiento de Estadilla, 2021 · Guardia Civil (C1)

2

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, bajo la dependencia del Gobierno se regulan en la Constitución Española en su artículo:

- ☐ **A** 105.
- ☐ **B** 125.
- ☐ **C** 104.
- ☐ **D** 124.

Ayuntamiento de Siero, 2021 · Policía Local

3

De acuerdo con qué artículo de la Constitución Española las personas tienen derecho a acceder a la información pública:

- ☐ **A** Artículo 69.
- ☐ **B** Artículo 97.
- ☐ **C** Artículo 108.
- ☐ **D** Artículo 105.

Ayuntamiento de Inca, 2025 · Tècnic Sociolaboral (A2)

4

Señale la respuesta correcta:☐

- A** Según la Constitución el Gobierno dirige la política interior y exterior, la defensa civil y militar y la defensa del estado.
- B** La Administración Pública sirve con objetividad los intereses generales y actúa de acuerdo con los principios de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y con sometimiento pleno a la ley y al Derecho.
- C** Los tribunales controlan la potestad reglamentaria y la legalidad de la actuación administrativa, así como el sometimiento de ésta a los fines que la justifican.
- D** Todas las respuestas son correctas.

Ayuntamiento de Villajoyosa, 2022 · Administrativo

5

De acuerdo con lo establecido por la Constitución Española de 1978:☐

- A** La Administración Pública sirve a los intereses generales del Gobierno y actúa de acuerdo con los principios de jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a las directrices de la Sociedad civil
- B** La Administración Pública sirve al interés general político y actúa de acuerdo a los principios de descentralización y desconcentración, con sometimiento pleno a las directrices de Gobierno
- C** Los Tribunales controlan la potestad reglamentaria y la legalidad de la actuación administrativa, así como el sometimiento de ésta a los fines que la justifican
- D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Requena · Policía Local (C1)

6

El estado de alarma, conforme a lo establecido en la Constitución española:☐

- A** Será declarado por el Gobierno, dando cuenta al Congreso por el plazo máximo de 20 días.
- B** Será declarado por el Gobierno, mediante decreto acordado en Consejo de Ministros, dando cuenta al Congreso por el plazo máximo de 15 días.
- C** Será declarado por el Presidente del Gobierno, mediante decreto del mismo, dando cuenta al Congreso por el plazo máximo de 15 días.
- D** Será declarado por el Gobierno, mediante decreto acordado en Consejo de Ministros, previa autorización del Congreso y por el plazo máximo de 15 días.

Ayuntamiento de Cáceres · Administrativo (C1)

7

El ámbito territorial, duración y condiciones del estado de sitio serán determinados por:☐

- A** Las Cortes Generales.
- B** El Congreso.
- C** El Rey.
- D** El Gobierno.

Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, 2024

8

Indique la respuesta correcta:

☐

- A** El estado de alarma lo declara el gobierno mediante decreto
- B** El estado de alarma lo declara el gobierno previa autorización del congreso de los diputados
- C** El estado de alarma es acordado por mayoría absoluta del gobierno
- D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Santa Brígida, 2023 · Policía Local (C1)

9

De conformidad con el artículo 116 de la CE, el estado de excepción será declarado por:

☐

- A** El Presidente del Gobierno mediante Real Decreto, previa autorización de las Cortes Generales.
- B** El Gobierno mediante decreto acordado en Consejo de Ministros, previa autorización de las Cortes Generales.
- C** El Gobierno mediante decreto acordado en Consejo de Ministros, previa autorización del Congreso de los Diputados.
- D** El Congreso de los Diputados por mayoría absoluta, a propuesta del Gobierno.

Administración General del Estado (INAP), 2022 · Cuerpo General Administrativo de la AGE (C1)

10

Conforme al artículo 116 de la Constitución Española, el estado de excepción será declarado:

☐

- A** Por el Gobierno mediante decreto acordado en Consejo de Ministros, previa autorización del Congreso de los Diputados.
- B** Por el Gobierno mediante decreto acordado en Consejo de Ministros, dando cuenta al Congreso de los Diputados.
- C** Por el Congreso de los Diputados, a propuesta del Gobierno.
- D** Por el Consejo de los Ministros, previa autorización del Congreso de los Diputados.

Diputación de Jaén, 2019 · Administrativo (C1)

11

De acuerdo con el artículo 8 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, la Presidencia de la Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios corresponde:

☐

- A** Al Ministro de la Presidencia o, en su defecto, a un Vicepresidente del Gobierno.
- B** Al Subsecretario de la Presidencia.
- C** A un Vicepresidente del Gobierno o, en su defecto, al Secretario de Estado de la Presidencia.
- D** A un Vicepresidente del Gobierno o, en su defecto, al Ministro de la Presidencia.

Administración General del Estado (INAP), 2024 · Cuerpo General Auxiliar de la AGE (C2)

12

Según la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y salvo las excepciones previstas en esa misma ley, la organización de la Administración General del Estado responde:

☐

- A** A los principios de división funcional en Departamentos ministeriales, organismos autónomos y entes públicos y de gestión territorial integrada en Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y Subdelegaciones del Gobierno en las provincias.
- B** A los principios de división funcional en Departamentos ministeriales, en Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y Subdelegaciones del Gobierno en las provincias.
- C** A los principios de división funcional en Departamentos ministeriales y de gestión territorial integrada en Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas.
- D** A los principios de división funcional en Organización Central, Organización Territorial y Administración General del Estado en el exterior.

Administración General del Estado (INAP), 2024 · Cuerpo General Auxiliar de la AGE (C2)

13

Según el artículo 55 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, cuál de los siguientes NO es un órgano directivo:

☐

- A** Embajador.
- B** Secretario de Estado.
- C** Director general.
- D** Subdelegado del Gobierno.

Xunta de Galicia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

14

La Administración General del Estado:

☐

- A** Se compone de órganos jerárquicamente ordenados así como de los organismos existentes a nivel estatal y actúa bajo la dirección del Gobierno de la Nación.
- B** En cuanto ente territorial superior dirige la actividad de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y de las Administraciones Locales.
- C** Es la única que convive junto a las Administraciones instrumentales que desarrollan en paralelo funciones especializadas.
- D** Ninguna es correcta.

Ayuntamiento de Santomera, 2025 · FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO/A (C1)

15

Son órganos superiores de la Administración General del Estado:

☐

- A** Los Subsecretarios.
- B** Los Directores Generales.
- C** Los Secretarios de Estado.
- D** Los Secretarios Generales.

AGE, 2016 · Auxiliar Administrativo (C2)

16

De acuerdo con el artículo 55 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (en adelante LRJSP), en la organización central de la Administración General del Estado son órganos directivos:

☐

- A** Los Ministros.
- B** Los Secretarios de Estado.
- C** Los Directores generales.
- D** Todas las respuestas son correctas.

Ayuntamiento de Fuengirola, 2020 · Administrativo (C1)

17

Según la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, de los siguientes órganos, cuál no es un órgano de la Administración General del Estado:

☐

- A** El Presidente del Gobierno.
- B** Los Secretarios de Estado.
- C** Los Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas.
- D** Los Ministros.

Cabildo Insular de Tenerife, 2019 · Auxiliar Administrativo (C2)

18

Conforme a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, señale cuál de los siguientes órganos NO tiene la condición de alto cargo:

☐

- A** Secretario General.
- B** Subdelegado del Gobierno.
- C** Secretario General Técnico.
- D** Director General.

Administración General del Estado (INAP), 2022 · Cuerpo General Auxiliar de la AGE (C2)

19

Según el artículo 55.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, indique la respuesta correcta en relación con la figura de los Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas:

☐

- A** Son órganos superiores, con rango de Subdirector General.
- B** Son órganos directivos, con rango de Subsecretario.
- C** Son órganos superiores, con rango de Director General.
- D** Son órganos directivos, con rango de Director General.

Administración General del Estado (INAP), 2025 · Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

20

Según lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la determinación del número, la denominación y el ámbito de competencia respectivo de los Ministerios y las Secretarías de Estado se establecen por:

☐

- A** Acuerdo del Consejo de Ministros.
- B** Real Decreto del Consejo de Ministros.
- C** Real Decreto del Presidente del Gobierno.
- D** Orden Ministerial.

Administración General del Estado (INAP), 2024 · Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

21

Como consecuencia de la pérdida de efectivos producida por un elevado número de jubilaciones en el último año, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se plantea fusionar la Subdirección General en la que presta servicio Dña. Estela y otra Subdirección General de la misma Dirección General. ¿A través de qué instrumento jurídico se podrá articular esta reorganización ministerial?

- ☐ **A** Por Orden del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, a propuesta del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.
- ☐ **B** Por Orden del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, previa autorización del Ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública.
- ☐ **C** Por Real Decreto del Consejo de Ministros, a propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- ☐ **D** Por Real Decreto del Consejo de Ministros, a iniciativa del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y a propuesta del Ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2021 · Administrativo (C1)

22

Señale, de entre las siguientes funciones, cuál corresponde a los Ministros, según la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:

- ☐ **A** Otorgar premios y recompensas propios del Departamento y proponer las que correspondan según sus normas reguladoras.
- ☐ **B** Convocar y resolver los concursos de personal funcionario.
- ☐ **C** Desempeñar la jefatura superior de todo el personal del Departamento.
- ☐ **D** Convocar y resolver pruebas selectivas de personal funcionario y laboral.

Administración General del Estado (INAP), 2025 · Cuerpo General Auxiliar de la AGE (C2)

23

Señale la afirmación correcta en relación con las competencias en materia de personal:

- ☐ **A** La Oferta de Empleo Público la aprueba la persona titular del Ministerio de Hacienda y Función Pública.
- ☐ **B** Las convocatorias de procesos selectivos de Cuerpos especiales corresponden a los Ministros.
- ☐ **C** La creación de Cuerpos de Funcionarios corresponde a la Directora General de la Función Pública.
- ☐ **D** Corresponde a las personas titulares de las Subsecretarías ostentar la Jefatura Superior de Personal en los Ministerios.

Administración General del Estado (INAP), 2022 · Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

24

¿Cuál de los siguientes órganos no se integra en la Administración Periférica del Estado?

- ☐ **A** Subdelegados del Gobierno
- ☐ **B** Directores Insulares de la Administración del Estado
- ☐ **C** Gobernadores Civiles
- ☐ **D** Comisión Territorial de Asistencia al Delegado del Gobierno

Ayuntamiento de Benavente, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

25

Los Delegados del Gobierno son nombrados

☐

- A** Mediante Real Decreto del Presidente del Gobierno
- B** Mediante Real Decreto del Consejo de Ministros a propuesta de las Comunidades Autónomas
- C** Mediante Real Decreto del Consejo de Ministros a propuesta del Presidente del Gobierno
- D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Gobierno de Aragón, 2011 · C2

26

Con respecto a las Delegaciones y las Subdelegaciones del Gobierno, señala la respuesta incorrecta:

☐

- A** Existirá una Delegación del Gobierno en cada una de las Comunidades Autónomas.
- B** Las Delegaciones del Gobierno tendrán su sede en la localidad donde radique el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma, salvo que el Consejo de Ministros acuerde ubicarla en otra distinta y sin perjuicio de lo que disponga expresamente el Estatuto de Autonomía.
- C** En cada una de las provincias de las Comunidades Autónomas pluriprovinciales, existirá un Subdelegado del Gobierno, que estará bajo la inmediata dependencia del Delegado del Gobierno.
- D** Las Delegaciones del Gobierno están adscritas orgánicamente al Presidente del Gobierno.

Ayuntamiento de Ribaroja del Túría, 2019 · Cuerpo de Policía Local (C1)

27

Señale la afirmación correcta sobre los Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas, según la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:

☐

- A** Serán nombrados y separados por Real Decreto del Presidente del Gobierno.
- B** Son órganos directivos con rango de Subsecretario que dependen orgánicamente del Ministerio competente por razón de la materia.
- C** Tienen la condición de alto cargo.
- D** Representan ordinariamente al Estado en el territorio de la respectiva Comunidad Autónoma.

Administración General del Estado (INAP), 2025 · Cuerpo General Auxiliar de la AGE (C2)

28

En una Comunidad autónoma formada por tres provincias, cuántos Subdelegados del Gobierno existen:

☐

- A** Uno que sustituye al Delegado del Gobierno
- B** Tres, uno por cada Provincia
- C** No existe tal cargo
- D** Solo existe si es una Comunidad Autónoma Uniprovincial

Ayuntamiento de Meliana, 2019 · Administrativo (C1)

29

A los Subdelegados del Gobierno no les corresponde:

☐

- A** Desempeñar las funciones de comunicación, colaboración y cooperación con la respectiva Comunidad Autónoma y con las Entidades Locales y, en particular, informar sobre la incidencia en el territorio de los programas de financiación estatal.
- B** Proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades, garantizando la seguridad ciudadana, todo ello dentro de las competencias estatales en la materia. A estos efectos, dirigirá las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la provincia.
- C** Dirigir y coordinar la protección civil en el ámbito de la Comunidad Autónoma.
- D** Coordinar la utilización de los medios materiales y, en particular, de los edificios administrativos en el ámbito territorial de su competencia.

Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, 2019 · Cuerpo de Policía Local (C1)

30

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, indique la respuesta correcta en relación con la Comisión territorial de asistencia al Delegado del Gobierno:

☐

- A** Se encargará de coordinar la actuación de toda la Administración Periférica del Estado con los distintos Departamentos Ministeriales.
- B** Estará presidida por el Delegado del Gobierno e integrada por el Secretario General y los titulares de los servicios territoriales integrados que el Delegado del Gobierno considere oportuno.
- C** Mediante Ley Orgánica se regularán sus atribuciones, composición y funcionamiento.
- D** A sus sesiones deberán asistir los titulares de órganos y servicios territoriales, tanto integrados como no integrados, que el Delegado del Gobierno considere oportuno.

Administración General del Estado (INAP), 2022 · Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

Soluciones — Tema 2

El Gobierno y la Administración. Relaciones entre el Gobierno...

Clave rápida									
Corrige aquí antes de leer las explicaciones.									
1 C	2 C	3 D	4 C	5 C	6 B	7 B	8 A	9 C	10 A
11 D	12 C	13 B	14 A	15 C	16 C	17 A	18 B	19 B	20 C
21 D	22 A	23 D	24 C	25 C	26 D	27 C	28 B	29 C	30 D

Aciertos

1.ª vuelta / 302.ª vuelta / 30

- 1**
C **Art. 103 CE** La creación, dirección y coordinación de los órganos que integran la Administración del Estado debe hacerse conforme a lo que disponga la ley ordinaria, sin que se exija una norma de rango orgánico ni baste con la mención constitucional. La propia norma fundamental remite expresamente a la ley para regular esta organización administrativa. Conviene precisar que no se reserva esta materia a ley orgánica, por lo que confundir ambos rangos lleva al error más frecuente.
- 2**
C **Art. 104 CE** La protección de la libertad y la seguridad ciudadana corresponde a las fuerzas y cuerpos de seguridad, que actúan dependiendo del Gobierno. Esta misión y dependencia aparecen al final del título dedicado a los principios del Gobierno y la Administración. Conviene precisar que un artículo cercano regula el derecho de petición y otro distinto se ocupa de la jurisdicción militar, materias que nada tienen que ver con esta función policial.
- 3**
D **Art. 105 CE** El acceso de los ciudadanos a los archivos y registros administrativos se reconoce dentro de las garantías de actuación de la Administración, salvo en lo que afecte a la seguridad y defensa del Estado, la averiguación de delitos y la intimidad de las personas. Ese mismo precepto regula también la audiencia al interesado y el procedimiento de elaboración de las disposiciones administrativas. Conviene no confundirlo con los artículos relativos al Congreso, al Gobierno o a la responsabilidad política ante las Cámaras.
- 4**
C **Art. 106 CE** El control judicial de la Administración abarca tres planos que la Constitución enumera fielmente: la potestad de dictar reglamentos, la legalidad de toda actuación administrativa y que esa actuación respete los fines que la justifican. La afirmación que atribuye al Gobierno la dirección de la "defensa civil y militar" altera el texto, pues corresponde dirigir la Administración civil y militar. Y la que describe los principios de la Administración omite la coordinación, requisito que figura junto a eficacia, jerarquía, descentralización y desconcentración. Por eso solo una reproduce el tenor exacto.
- 5**
C **Art. 106 CE** El control judicial de la actuación administrativa abarca tres planos: la potestad para dictar reglamentos, la legalidad de lo que hace la Administración y que esa actuación responda a los fines que la justifican. Las demás afirmaciones desvirtúan los principios reales, pues la Administración sirve con objetividad a los intereses generales y queda sometida plenamente a la ley y al Derecho, no a directrices del Gobierno ni de la sociedad civil.
- 6**
B **Art. 116 CE** La declaración de esta situación de emergencia corresponde al Gobierno en conjunto, no a su Presidente en solitario, y se formaliza mediante un acuerdo adoptado en Consejo de Ministros. Su vigencia inicial no puede superar los quince días y basta con informar al Congreso, sin necesidad de pedirle permiso previo. Debe distinguirse de la prórroga: una vez transcurrido ese plazo, ampliarlo sí exige la autorización expresa del Congreso de los Diputados.

- 7 B** **Art. 116 CE** El estado de sitio es la situación de excepción más grave y su declaración corresponde en exclusiva al Congreso de los Diputados, que lo aprueba por mayoría absoluta a propuesta del Gobierno. Es precisamente esa cámara, y no el Gobierno ni el conjunto de las Cortes, la que fija dónde se aplica, cuánto dura y bajo qué condiciones. Conviene distinguir este caso del estado de alarma, que declara el Gobierno, y del de excepción, también autorizado por el Congreso, pero a iniciativa gubernamental.
- 8 A** **Art. 116 CE** El estado de alarma es la situación de emergencia más leve y por ello su declaración corresponde al Gobierno por sí mismo, mediante decreto acordado en Consejo de Ministros y por un plazo máximo de quince días, dando después cuenta al Congreso. La autorización previa del Congreso no se exige aquí, sino en el estado de excepción; el de sitio lo declara directamente el Congreso. Debe distinguirse, pues, según la gravedad de cada supuesto quién interviene y en qué momento.
- 9 C** **Art. 116 CE** El estado de excepción se declara por el Gobierno mediante decreto acordado en Consejo de Ministros, siendo necesaria la previa autorización del Congreso de los Diputados. En esa autorización el Congreso determina expresamente los efectos, el ámbito territorial y la duración, que no puede exceder de treinta días, prorrogables por otro plazo igual con los mismos requisitos. Conviene distinguirlo del estado de alarma, que declara el Gobierno por decreto dando cuenta al Congreso, y del estado de sitio, que corresponde declarar al Congreso por mayoría absoluta a propuesta del Gobierno.
- 10 A** **Art. 116 CE** El estado de excepción exige el acuerdo previo de dos poderes. Primero el Ejecutivo lo decide en reunión colectiva de sus ministros y lo formaliza por decreto, pero ese decreto no surte efecto hasta que la Cámara baja lo autoriza expresamente de antemano. Conviene distinguir esta autorización previa del simple deber de informar después, que es lo propio del estado de alarma; aquí el control parlamentario actúa antes de la declaración, no después.
- 11 D** **Art. 8 Ley 50/1997** La presidencia de la Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios corresponde a un Vicepresidente del Gobierno. Cuando este no existe, la presidencia recae en el Ministro de la Presidencia. En caso de ausencia del presidente de la Comisión, la función pasa al ministro que corresponda según el orden de precedencia de los departamentos ministeriales. La secretaría de este órgano la ejerce el Subsecretario de la Presidencia. Sus deliberaciones tienen carácter reservado y no puede adoptar decisiones por delegación del Gobierno.
- 12 C** **Art. 54 LRJSP** La organización de la Administración General del Estado se estructura conforme a dos criterios básicos. El primero es la división funcional en Departamentos ministeriales. El segundo es la gestión territorial integrada en Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, salvo las excepciones que la propia norma contempla. Esta doble ordenación permite combinar la especialización por áreas de actividad con la coordinación en cada territorio. Las restantes formulaciones añaden elementos o modifican la estructura que la ley no recoge en este precepto concreto.
- 13 B** **Art. 55 LRJSP** Conviene distinguir dos categorías dentro de la Administración central. Los órganos superiores son quienes fijan los planes de actuación: los ministros y los secretarios de Estado, que poseen rango político y dirección. Los órganos directivos, en cambio, desarrollan y ejecutan esos planes: subsecretarios, secretarios generales, secretarios generales técnicos, directores generales y subdirectores generales, junto con delegados y subdelegados del Gobierno y los embajadores en el exterior. El secretario de Estado pertenece al nivel superior, no al directivo, y por eso queda fuera de esa segunda categoría.
- 14 A** **Art. 55 LRJSP** La organización estatal se articula en órganos relacionados por jerarquía y en los organismos públicos vinculados a ella, desplegando su actividad siempre bajo la dirección del Gobierno de la Nación. No es un ente superior que mande sobre las comunidades autónomas ni sobre los ayuntamientos, pues estos cuentan con autonomía propia. Tampoco es la única Administración, ya que conviven con ella otras territoriales e instrumentales. Conviene retener que dirigir la actividad estatal corresponde al Gobierno, no la subordinación de las demás Administraciones.

- 15
C **Art. 55 LRJSP** En la Administración General del Estado solo se consideran órganos superiores los Ministros y los Secretarios de Estado, porque a ellos corresponde establecer los planes de actuación de su área. El resto de cargos pertenece a la categoría de órganos directivos, encargados de desarrollar y ejecutar esos planes. Por ello, subsecretarios, secretarios generales y directores generales quedan fuera del nivel superior. Conviene distinguir bien ambos niveles: la frontera está en quién fija los objetivos y quién los ejecuta.
- 16
C **Art. 55 LRJSP** En la Administración central conviene distinguir dos categorías. Los cargos de máxima dirección política, los ministros y los secretarios de Estado, son órganos superiores porque fijan los planes de actuación. En cambio, quienes desarrollan y ejecutan esos planes son órganos directivos: subsecretarios, secretarios generales, secretarios generales técnicos, directores generales y subdirectores generales. Por ello, de las alternativas planteadas, solo los directores generales encajan en la categoría de órgano directivo, mientras que ministros y secretarios de Estado pertenecen a la superior.
- 17
A **Art. 55 LRJSP** La estructura administrativa del Estado se compone de órganos superiores y directivos. Entre los superiores figuran los Ministros y los Secretarios de Estado; entre los directivos se incluyen los Delegados del Gobierno en las comunidades autónomas. La jefatura del Gobierno, en cambio, pertenece al ámbito político del propio Gobierno y se rige por la ley del Gobierno, por lo que no se cuenta como parte de la organización administrativa estatal. Conviene distinguir la dirección política de la maquinaria administrativa que ejecuta sus decisiones.
- 18
B **Art. 55 LRJSP** En la estructura de la Administración General del Estado tienen la consideración de alto cargo los titulares de los órganos directivos superiores, como los secretarios generales, los secretarios generales técnicos y los directores generales. Los subdelegados del Gobierno en las provincias ostentan rango de subdirector general y no alcanzan la condición de alto cargo. Su nombramiento se realiza por el delegado del Gobierno mediante procedimiento de libre designación entre funcionarios de carrera. Por ello, entre las opciones planteadas, el subdelegado del Gobierno es el único cargo que queda excluido de dicha categoría.
- 19
B **Art. 55 LRJSP** En la organización territorial de la Administración General del Estado, los Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas tienen la consideración de órganos directivos y ostentan rango de Subsecretario. Por su parte, los Subdelegados del Gobierno en las provincias son también órganos directivos, pero con nivel de Subdirector general. Esta distinción de rangos refleja la gestión territorial integrada que asume la Delegación del Gobierno. La condición de alto cargo alcanza a estos órganos directivos, salvo los Subdirectores generales y asimilados.
- 20
C **Art. 57 LRJSP** La determinación del número, la denominación y el ámbito de competencia de los Ministerios y las Secretarías de Estado se establece mediante Real Decreto del Presidente del Gobierno. Esta potestad organizativa corresponde de forma exclusiva al titular de la Presidencia, quien la ejerce en el ejercicio de su facultad para ordenar la estructura departamental de la Administración General del Estado. El propio texto normativo lo confirma al atribuir la decisión a esa autoridad y no al conjunto del Consejo de Ministros ni a una disposición de rango inferior.
- 21
D **Art. 59 LRJSP** La reorganización de unidades directivas como las subdirecciones generales —ya sea crearlas, modificarlas, suprimirlas o fusionarlas— exige el rango de Real Decreto aprobado por el Consejo de Ministros. La iniciativa parte del departamento afectado, en este caso el de Agricultura, mientras que la propuesta formal corresponde al ministerio competente en función pública. Debe distinguirse esta doble intervención: quien impulsa el cambio no es quien eleva la propuesta. Por eso no basta una simple orden ministerial ni una mera propuesta del propio ministerio afectado.

22

A

Art. 61 LRJSP

Entre las competencias propias de quienes ostentan la titularidad de un departamento ministerial figura la concesión de premios y recompensas propios de ese departamento, así como proponer aquellos que correspondan conforme a las normas reguladoras aplicables. Las restantes funciones enumeradas se atribuyen a las personas titulares de las Subsecretarías, pues a ellas corresponde la jefatura superior de todo el personal del departamento, la convocatoria y resolución de los concursos de personal funcionario y la convocatoria y resolución de las pruebas selectivas de personal funcionario y laboral.

23

D

Art. 63 LRJSP

En la Administración General del Estado, la persona titular de la Subsecretaría de cada departamento ejerce la jefatura superior de todo el personal del ministerio. La oferta de empleo público corresponde al Gobierno mediante acuerdo del Consejo de Ministros, no a la persona titular del ministerio competente. La creación de cuerpos de funcionarios se realiza siempre por ley, nunca por un órgano directivo. Por ello, la afirmación acertada es la que atribuye a la subsecretaría la jefatura superior de personal dentro de su ministerio.

24

C

Art. 69 LRJSP

La organización del Estado en el territorio se articula hoy mediante las Delegaciones del Gobierno en cada comunidad autónoma, las Subdelegaciones en las provincias y las Direcciones Insulares en determinadas islas, junto con órganos de apoyo como la comisión territorial que asiste al delegado. La figura del Gobernador Civil quedó suprimida con la reforma de la Administración del Estado de finales del siglo XX y sus funciones pasaron a los subdelegados, por lo que ya no forma parte de esta estructura.

25

C

Art. 72 LRJSP

El máximo representante del Gobierno central en cada comunidad autónoma accede al cargo mediante una decisión colegiada del conjunto de ministros, que se formaliza en un Real Decreto. La iniciativa para proponer a la persona corresponde al Presidente del Gobierno, no a las comunidades autónomas ni al propio Presidente en solitario. Debe distinguirse entre quién propone (el Presidente) y quién acuerda el nombramiento (el Consejo de Ministros), pues ahí suele estar la confusión.

26

D

Art. 72 LRJSP

Las Delegaciones del Gobierno no dependen orgánicamente del Presidente del Gobierno, sino que están adscritas al ministerio competente en materia de administración territorial. Conviene retener que existe una Delegación por cada comunidad autónoma, con sede donde radica el respectivo gobierno autonómico, y que en las comunidades con varias provincias hay un Subdelegado en cada una, subordinado directamente al Delegado. El error reside en atribuir la adscripción orgánica al jefe del Ejecutivo, cuando corresponde a un departamento ministerial.

27

C

Art. 72 LRJSP

Los Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas ostentan la condición de alto cargo. Representan al Gobierno en el territorio de la respectiva comunidad, sin perjuicio de la representación ordinaria del Estado que corresponde a los Presidentes autonómicos. Su nombramiento y separación se realizan mediante Real Decreto del Consejo de Ministros, a propuesta del Presidente del Gobierno, y no directamente por este. Dependen orgánicamente de la Presidencia del Gobierno y funcionalmente del ministerio competente por razón de la materia, por lo que las afirmaciones restantes resultan incorrectas.

28

B

Art. 74 LRJSP

En cada provincia existe un Subdelegado del Gobierno, nombrado por el Delegado del Gobierno y dependiente de él, encargado de dirigir la Administración General del Estado en ese territorio. Por tanto, en una comunidad autónoma con tres provincias habrá tres subdelegaciones, una por provincia. Conviene distinguir el caso de las comunidades de una sola provincia: allí no se crea esta figura con carácter general, pues sus funciones las asume directamente el propio Delegado del Gobierno.

29

C

Art. 75 LRJSP

La clave está en el ámbito territorial: el Subdelegado actúa siempre dentro de la provincia, no de toda la Comunidad Autónoma. Dirigir y coordinar la protección civil corresponde al Subdelegado únicamente en el ámbito provincial; la coordinación a escala autonómica es propia del Delegado del Gobierno. Las demás funciones (comunicación con la Comunidad y entidades locales, protección de derechos y dirección de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y gestión de edificios administrativos) sí integran su catálogo. El matiz decisivo es sustituir provincia por Comunidad Autónoma.

30

D

Art. 79 LRJSP

La Comisión territorial de asistencia al Delegado del Gobierno existe en las comunidades autónomas pluriprovinciales. La preside el Delegado del Gobierno y la integran los Subdelegados del Gobierno en las provincias del territorio. A sus sesiones deben asistir los titulares de los órganos y servicios territoriales, tanto integrados como no integrados, que el Delegado del Gobierno considere oportuno. Sus funciones se dirigen a coordinar y homogeneizar la actuación de los servicios territoriales y a asesorar al Delegado. La integración por Secretario General corresponde a las comunidades uniprovinciales, y no requiere ley orgánica.

Esta muestra trae los tests de los temas 1 y 2, con sus soluciones. El libro completo sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Letrado del Consejo Insular de Formentera** y trae:

 **2.270**
preguntas con su solución
explicada

 **1.899**
reales de examen

 **87**
temas con su test

 **977**
páginas en PDF

Además de las 1.899 reales, 371 preguntas de refuerzo en 23 temas sin preguntas de examen suficientes, marcadas una a una.

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	80 preguntas en 145 minutos, como el examen de esta convocatoria, con su hoja de respuestas, sus soluciones y «Tu resultado»: por dónde empezar a estudiar.
Parte 1 · 87 tests por tema	Uno por cada tema con test (87 de 90) del programa oficial de la convocatoria, de 10 a 30 preguntas: 2.030 preguntas con sus soluciones explicadas y su casilla de aciertos.
Parte 2 · 2 simulacros	Cada uno con 80 preguntas reales en 145 minutos, como el examen de esta convocatoria, y con su hoja de respuestas y sus soluciones.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.



Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF. Pago único.

oposicionesexpress.com/Test-Letrado-Consejo-Insular-de-Formentera-A1.html